

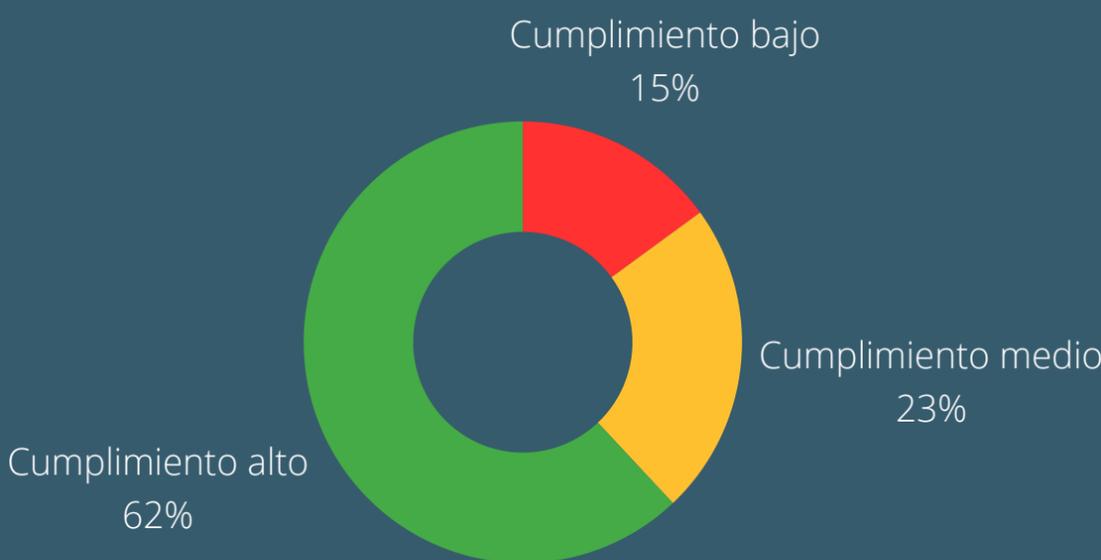


# Reporte Final 2023

## Sector Ambiente y Energía

### PNDIP 2022-2026

**Porcentaje metas sectoriales y de intervención pública  
avance y clasificación  
31 de diciembre del 2023**



## Metas Sectoriales

**Fortalecer las acciones del país en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, así como la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso**



**Porcentaje de la biodiversidad de Costa Rica conservada y usada de manera sostenible, justa y equitativa en el marco de la ENB2**

En el 2023 se establecía el cumplimiento de 60 metas y se alcanzaron 58 (48 al 100% y 10 al 90%) lo que corresponde a un porcentaje global de 90%.

Los avances de las metas ENB2 promueven que la biodiversidad se valore, conserve, restaure y utilice de manera inteligente, manteniendo los servicios de los ecosistemas, generando valor público y beneficios esenciales para las personas que habitan este país.

Las metas ENB2 aún en proceso de cumplimiento se orientan también a lograr la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, así como la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso.

**Mejorar la intensidad energética del país y el uso de energías renovables mediante la eficiencia energética, la electrificación de la matriz energética y la bioenergía, contribuyendo en la reducción de las emisiones**



**Intensidad energética medida en función del consumo final de energía y el PIB**

La meta anual del 2023 establecía 2.50 MJ (megajulios) y cerró con 2.6MJ, equivalente a un 96.15% de cumplimiento, lo que implica una adecuada eficiencia energética en la utilización de la energía en nuestro país que se traduce en un valor público que indica buena relación entre las entradas y salidas del sistema económico y la productividad en beneficio de la sociedad.



**Energía renovable utilizada por año**

La meta anual fijada en 51.497 terajulios de energía renovable utilizada por año, obtuvo como resultado al finalizar el 2023, 40.794 terajulios equivalente a un cumplimiento del 79.22%.

La mayoría de la energía renovable es de fuente hídrica, la cual depende de condiciones climatológicas para el llenado de los embalses. Durante el 2023 el país estuvo bajo los efectos de El NIÑO, produciendo un déficit hídrico que afectó la producción de energía hídrica y aumentó el uso de fuentes no renovables, no obstante la gran mayoría de energía eléctrica continuo proviniendo de fuentes renovables.

## Cumplimiento Alto



### 1 Proyecto ejecutado de la Estrategia de Recuperación azul

Se logró elaborar el Plan Específico para el manejo de los Recursos Marino Costeros (PEMRC) del Parque Nacional Cahuita (PNC) y Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo (RNVS-GM), mismo que fue generado por la Asociación Costa Rica por Siempre, con contra partida del Área de Conservación la Amistad Caribe.

Su vinculación con la Estrategia de Recuperación Azul se establece mediante la propuesta de mecanismos del uso de los recursos marino-costeros (extractivos y no extractivos) de ambas Áreas Protegidas del ACLAC, desde una perspectiva socioeconómica, legal, y del componente biológico a fin de alcanzar un equilibrio entre las actividades antrópicas y la conservación de la biodiversidad marina.

Es importante señalar que en el seguimiento anterior, se reportó el proyecto: "Restauración, conservación y manejo sostenible de los manglares de Costa Rica y Benín frente al cambio climático, Fondo Francés para el Medio Ambiente (FFEM)", sin embargo este proyecto finalizó en 2023 su etapa de campo y al momento de realizar este seguimiento no se contaba con la evidencia documental requerida para considerarlo como aporte a la meta, por lo que se incluyó un proyecto ejecutado y concluido en 2023.



### Instalación de 75.850 medidores inteligentes

- **3.750 medidores inteligentes instalados R. Huetar Norte (COOPELESCA R.L)**
- **72.100 medidores inteligentes instalados R. Central (CNFL, JASEC, COOPESANTOS R.L, ESPH, ICE)**

La meta establecía al cierre del 2023 la instalación de 75.850 medidores inteligentes, en términos globales las empresas eléctricas lograron instalar 80.570 medidores, lo que equivale a un 106.22%, este sobrecumplimiento responde a la atención del atraso en la región Huetar Norte del PND 2019-2022. De las 6 empresas eléctricas 4 se encuentran con cumplimiento alto y 2 con cumplimiento bajo, sin embargo al realizar la sumatoria de los medidores instalados en las regiones Central y Huetar Norte se supera la meta propuesta.



### 1 proyecto destinado a la protección del recurso hídrico

Se cumplió con la elaboración de la propuesta técnica de 2 estrategias quinquenales para la protección del recurso hídrico:

- Estrategia para la protección del Acuífero Sardinal.
- Estrategia para la protección de las fuentes en la sección superior subcuenca río Virilla.

En estas estrategias se definen acciones a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo para la protección del recurso hídrico que abastece a 15.152 personas en el acuífero Sardinal y 63.691 en la sección superior de la subcuenca del río Virilla. Las acciones incluyen el desarrollo de estudios técnicos, instrumentación, suscripción de fincas a los Programas de Pagos por Servicios Ambientales, e incidencia en la población para una nueva cultura del agua. El objetivo es la preservación de la cantidad y la calidad del agua destinada al abastecimiento poblacional, permitiendo la continuidad del servicio.



### 50 organizaciones físicas o jurídicas, públicas o privadas que adoptan prácticas de producción y consumo sostenibles de manera voluntaria, incluyendo certificación de madera legal

765 organizaciones voluntarias se unieron a la adopción de prácticas de producción y consumo sostenibles consolidando un total de 3751 organizaciones. Estas prácticas de adopción voluntaria de estándares de producción y consumo sostenible en el uso de servicios y productos, generan valor público al dar respuesta a las necesidades básicas y aportar mayor calidad de vida a la sociedad, reduciendo al mismo tiempo el uso de recursos naturales y materiales tóxicos, así como de emisiones de desechos y sustancias contaminantes durante el ciclo de vida del servicio o producto con el fin de no poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras.



### 3 proyectos constructivos que incorporan criterios de sostenibilidad en institucionalidad pública

Durante el 2023 se logró que un total de 38 nuevos proyectos constructivos se desarrollaran bajo los parámetros de construcción sostenible, implicando el uso eficiente del agua, energía, así como el uso de recursos y materiales no perjudiciales para el medio ambiente, generando valor público al resultar en construcciones más saludables, dirigidas hacia una reducción en los impactos ambientales y contribuyendo con el bienestar social del país.

Es relevante destacar que el país cuenta con 120 edificaciones con criterios de construcción sostenible implementados desde el año 2021 hasta el año 2023.



# Metas Intervención Pública

## Cumplimiento Medio



### 500.000 Hectáreas pagadas bajo contratos de algún esquema de financiamiento de Servicios Ambientales

El año 2023 cerró con 259.824,5 hectáreas pagadas bajo estos contratos, representando un cumplimiento del 51.96%, esto debido a que el nuevo proceso contractual del PPSA presentó demoras en la aprobación y publicación de la directriz ministerial que inicia el proceso, por tal razón la institución debió enfocarse en los pagos de contratos vigentes durante el primer semestre del año y se recargó el proceso de formalización de nuevos contratos en el segundo semestre.

El proceso de reclutamiento de fincas para el programa PSA-CREF ha sido lento, por la alta expectativa que tienen sus propietarios de ingresar al PPSA. Lo anterior debido a que el CREF reconoce únicamente un servicio ambiental por un monto de \$18 por hectárea, mientras que el PPSA reconoce 4 servicios ambientales definidos por ley, lo que permite un reconocimiento económico mayor.

Dado que este indicador incluye dos programas con fuentes presupuestarias, requisitos y montos de pago distintos, es importante anotar que si bien se dio un aumento considerable en la cantidad de hectáreas bajo el PPSA durante el cuarto trimestre, no se logró el mismo comportamiento en el caso de CREF. Lo anterior generó gran ejecución de recursos por parte del primero pero no en el segundo; la subejecución en esta meta significa la no inversión de recursos en el sector forestal a lo largo y ancho del país.

## Cumplimiento Bajo



### 10 nuevos emprendimientos financiados por medio del Fondo Inclusivo de Desarrollo Sostenible

2023 cerró sin ningún nuevo emprendimiento debido a que el Banco Mundial ofreció a Costa Rica la contratación de estudios técnicos y legales para poner en implementación los primeros recursos de los Fondos, la secretaría REDD+ procedió con el envío de los términos de referencia al personal del banco a fin de tramitar la contratación, sin embargo, no se obtuvo respuesta durante el año 2023 por parte de sus encargados.

Se materializó un riesgo económico que imposibilitó la ejecución presupuestaria destinada a la meta e impidió la inversión en recursos para el sector forestal y poblaciones vulnerables que necesitan mayor apoyo para mejorar las condiciones socioeconómicas. Como medida alternativa la secretaría REDD+ solicitó apoyo de recursos a la Fundación Banco Ambiental (FUNBAM) para realizar las contrataciones que originalmente asumiría el Banco Mundial, sin embargo no fue posible disponer de los fondos; como última medida se valoró efectuar las contrataciones con recursos propios de la Secretaría pero los mismos deben ser presupuestados, por lo que quedan sujetos al presupuesto 2024



### 42 Áreas Silvestre Protegidas (ASP) con la evaluación de la efectividad de manejo general en categoría aceptable (mayor o igual a 60%)

En esta meta no se obtuvo ninguna Área Silvestre Protegida con esta evaluación debido a que se materializó un riesgo de índole económico producto de los recortes presupuestarios en las fuentes de financiamiento del SINAC que responden a la política de contención del gasto público, lo que obstaculizó su cumplimiento.

Como parte de las medidas de mejora que se plantearon en el reporte Semestral, se continúan gestionando solicitudes para el incremento de asignación presupuestaria al SINAC así como recursos necesarios para el ejercicio presupuestario de los años 2024-2025-2026 que permitan a cada ASP tener la capacidad operativa mínima requerida para ejecutar las actividades necesarias para lograr una gestión efectiva, lo cual se vería reflejado en la evaluación de efectividad de los siguientes años.

## Consideraciones

- El cumplimiento de las metas sectoriales debe ser prioridad ya que inciden de manera directa en el cumplimiento de las metas de intervención pública, esto con el fin de garantizar los beneficios a la población en general en materia energética y ambiental.
- Es importante que las instituciones responsables del cumplimiento efectivo de las metas agilicen los procesos internos de contratación administrativa y gestión con proveedores, así como la búsqueda para la obtención de nuevas fuentes de financiamiento para los proyectos.
- Se deben establecer medidas de mejora efectivas para reducir al mínimo los riesgos identificados en cada una de las metas logrando con esto una exitosa ejecución de los recursos y el cumplimiento alto de las metas propuestas.